

ACF Administration for Children and Families	U.S. DEPARTMENT OF HEALTH AND HUMAN SERVICES	
	1. Núm. de registro: ACF-IM-HS-20-05	2. Fecha de emisión: 09/24/2020
	3. Oficina originaria: Oficina Nacional de Head Start	
	4. Palabras clave: revisión; monitoreo; CLASS®; COVID-19; año fiscal (AF) 2021	

MEMORANDO DE INFORMACIÓN

A: Todos los concesionarios de Head Start y Early Head Start

TEMA: Proceso de revisión del año fiscal (AF) 2021 para los concesionarios de Head Start y Early Head Start

INFORMACIÓN:

La Sec. [641A](#) de la Ley de Mejoras a Head Start para la Preparación Escolar de 2007 requiere que la Oficina Nacional de Head Start (OHS, sigla en inglés) implemente el monitoreo continuo de todos los programas que reciben fondos federales. Como resultado de la pandemia de la enfermedad por coronavirus 2019 (COVID-19, sigla en inglés) y la emergencia de salud pública, todas las revisiones para el año escolar 2020-2021 se llevarán a cabo en forma virtual. Esta decisión se basó en dos principios que han impulsado las decisiones y las directrices de la OHS para los programas a lo largo de este período: (1) tomar medidas decisivas para apoyar el éxito de cada programa y (2) mantener la seguridad de los niños y el personal en primer lugar.

Si bien la prevalencia o el riesgo del COVID-19 varía de una comunidad a otra, la OHS reconoce que las energías de cada programa se centran en realizar cambios programáticos innovadores en un entorno fluido para proveer servicios al mayor número de niños y familias de la forma más segura posible. La OHS no desea que se distraigan de estos esfuerzos críticos al agregar la carga de la planificación y tener que acomodar a un equipo de revisión federal en el lugar. La OHS cree que un protocolo de monitoreo virtual equilibra de manera más apropiada la necesidad de monitoreo con los desafíos en el terreno a los que los programas se encuentran respondiendo activamente en este momento. En segundo lugar, y con la misma importancia, la OHS se compromete a proteger la salud y la seguridad de los niños y el personal en los programas de la OHS. Comprende que tener visitas de monitores externos en los programas, en algunos lugares, puede aumentar el riesgo de exposición al COVID-19. La limitación de visitas a las instalaciones de Head Start es consistente con la directriz sobre las mejores prácticas de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de Estados Unidos sobre la prestación segura de cuidado infantil en entornos grupales durante la pandemia. Dada la disponibilidad de una alternativa virtual adecuada, las revisiones de la OHS en el lugar como una práctica general presentan un riesgo innecesario en este

momento particular. Sin embargo, la OHS se reserva el derecho de llevar a cabo revisiones especiales fuera del lugar o en el lugar si se determina que son necesarias.

Revisión AF 2021

Tipo de revisión	Implementación para el AF 2021	Fecha de inicio
Área de enfoque 1 (FA1, sigla en inglés)	Las revisiones del FA1 continuarán realizándose en un formato virtual.	Noviembre de 2020
Área de enfoque 2 (FA2)	Las revisiones del FA2 se realizarán virtualmente para el año programático 2020-2021.	Enero de 2021
Sistema de puntuación para las evaluaciones en el aula (CLASS®, sigla en inglés)	La OHS planea suspender las revisiones de CLASS® para el año escolar 2020-2021.	No se aplica
Seguimiento	Las revisiones de seguimiento se realizarán virtualmente por su Oficina Regional.	Las fechas de inicio coincidirán con el final del período de medidas correctivas.
Reevaluaciones de programas para Indios Estadounidenses y Nativos de Alaska (AIAN, sigla en inglés)	Las revisiones de reevaluación para los AIAN se realizarán virtualmente por la Oficina Regional correspondiente.	Las fechas de inicio coincidirán con el proceso de Consulta del DRS Tribal y el Plan para mejorar la calidad.

La OHS iniciará la revisión virtual de los concesionarios en noviembre de 2020. Los concesionarios que tengan una revisión del AF 2021 recibirán una carta de notificación al menos 45 días antes del inicio de su evento de revisión. Los concesionarios pueden esperar una llamada de planificación con el encargado de la revisión asignado para acordar la programación de la reunión virtual. Esta incluirá conversaciones sobre:

- el diseño y gestión del programa;
- la educación y desarrollo infantil;
- los servicios de salud del programa;
- el compromiso de la familia y la comunidad;
- la Elegibilidad, Reclutamiento, Selección, Matrícula y Asistencia (ERSEA, sigla en inglés);
- la infraestructura fiscal.

Durante los procesos de revisión del FA1 y FA2, se les preguntará a los concesionarios sobre los fondos de la Ley de Ayuda, Alivio y Seguridad Económica por Coronavirus (CARES, sigla en inglés). También se les preguntará sobre los ajustes realizados en la prestación de servicios del programa en respuesta a la pandemia por el COVID-19. La OHS solicitará información sobre el modelo de prestación de servicios del concesionario (p. ej., los servicios presenciales, los servicios virtuales o los servicios híbridos de ambos) con el entendimiento de que estas operaciones pueden cambiar a lo largo del año programático.

Si tiene alguna pregunta o inquietud con respecto a la revisión del AF 2021, comuníquese con su Oficina Regional.

Gracias por su labor en favor de los niños y las familias.

/Dra. Deborah Bergeron/

Dra. Deborah Bergeron

Directora

Oficina Nacional de Head Start

Oficina de Desarrollo Infantil Temprano